Asunción, 17 de Setiembre de 2.015

Señores:
TECNOSIPLAN S.A.
Dirección: Avda. de la Victoria N° 3412 c/ Avda. Fernando de la Mora
Tel: 0981 433-805
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 286.686 – CONTRATACION DIRECTA N° 17/2015 "SERVICIO DE MENSURA PARA EL SENASA – SEDE SAN LORENZO"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la Contratación Directa N° 17/2015 - **"SERVICIO DE MENSURA PARA EL SENASA – SEDE SAN LORENZO" – Programa Acción - ID N° 286.686,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1034 de fecha 10 de Setiembre de 2.015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa **TECNOSIPLAN S.A.,** cuyo monto total es el siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Servicio de Mensura	Unidad	Evento	1	18.450.000	18.450.000
TOTAl GS. IVA INCLUIDO						**18.450.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 18.450.000 (Guaraníes Diez y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil). IVA incluido.

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO".

Atentamente,

SE ADJUNTA:

Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1034/2015

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de Setiembre de 2.015

Señores:
ETAT INGENIERIA
Dirección: Calle San Blas N° 816 casi Lope de Vega
Tel: 021 503-918 0981 666-825
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.686 – PROGRAMA DE ACCION - CONTRATACION DIRECTA N° 17/2015 "SERVICIO DE MENSURA PARA EL SENASA – SEDE SAN LORENZO"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C N° 1034 de fecha 10 de Setiembre de 2015.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

EMPRESA ADJUDICADA: TECNOSIPLAN S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Servicio de Mensura	Unidad	Evento	1	18.450.000	18.450.000
Total GS. IVA INCLUIDO						**18.450.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 18.450.000 (Guaraníes Diez y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil). IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 1034/2015.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de Setiembre de 2.015

Señores:
ABBATE & ASOC
Dirección: Mencia de Sanabria N° 1398 Rodriguez Alcaca y Universitarios Cambaceros calle última.
Tel: 021 556-718
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.686 – PROGRAMA DE ACCION - CONTRATACION DIRECTA N° 17/2015 "SERVICIO DE MENSURA PARA EL SENASA – SEDE SAN LORENZO"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C N° 1034 de fecha 10 de Setiembre de 2015.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

EMPRESA ADJUDICADA: TECNOSIPLAN S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Servicio de Mensura	Unidad	Evento	1	18.450.000	18.450.000
Total GS. IVA INCLUIDO						**18.450.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 18.450.000 (Guaraníes Diez y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil). IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 1034/2015.

Recibí copia, firma
17-09-15 9:45 hs.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso